Año II. Miércoles 17 de Julio de 1872. Núm. 311.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

# LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## ADVERTENCIA.

**Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendran la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.**

GERONA 17 DE JULIO DE 1872.

### ESCÁNDALOS EN CÁDIZ.

Por doquier se dirigen los ojos, por doquier solo asonadas, trastornos, crímenes, atentados escandalosísimos, expatriacion de las gentes honradas en alguna poblacion, cinismo en ciertos alborotadores, sublevaciones, incendios, barricadas, desasosiego, zozobra, miedo, ruinas, sangre y desolacion es lo que á nuestros ojos se presenta, lo que ante nuestra imaginacion se agolpa de una manera terrible y por demás desconsoladora.

¡Pobre España! Un dia contempla á sus hijos luchando encarnizadamente por cuestiones que arreglar y sanjar debian en buena amistad y perfecta armonía; otros lloran sobre las cenizas de grandes propiedades y de inmensas riquezas consumidas por medio de crímenes dignos de una severa y cruel expiacion; otros dias vé su faz salpicada con sangre humana derramada por asesinos y desalmados; otros, lloran amargamente sobre sus propios sufrimientos por culpa padecidos de cuatro mercachifles políticos, cuyo Dios es el estómago, cuya fé es el presupuesto y cuya consecuencia es la insensatez y la apostasía; otros..... pero á que seguir, á qué?

No sabemos hácia donde caminamos; la nave del estado, perdida la arboladura y sin timon á impulsos del huracan de las mas bastardas pasiones surca los mares del desenfreno y de la insensatez á merced de la providencia, expuesta á extrellarse contra las escarpadas rocas de la traicion ó salvarse en el puerto seguro del patriotismo; los hombres que no sirviendo para grumetes han querido sentar plaza de Pilotos, tiemblan ante el peligro que corren por sus ofrecimientos, no pueden ni saben como poder evitar el naufragio de lo que se les confió, y al acaso caminan en pos de una muerte tan segura como deshonrosa, y los que desde la escollera del muelle, los que alejados de la nave á la nave miramos y á la tribulacion inquirimos con nuestra ansiedad, temblando estamos, no por estos, porque culpables son del riesgo, sino por la suerte que le espera á esa embarcacion magnífica que todos construimos á fuerza de sacrificios sin cuento y tras años enteros de fatigas indecibles y de lágrimas amargas, y hoy la veemos á punto de zozobrar, á punto de perderse, próxima á hundirse en el abismo sin fondo de la reaccion si con tiempo no conseguimos hecharle un cable fuerte y seguro, si á tiempo no la salva con esperta y segura mano un marino inteligente que la aparte de los escollos, que afronte los efectos de los huracanes y pueda sacarla incólume de entre las embravecidas olas que hoy la agitan, la combaten y amenazan sumergirla.

Y si se creen que nuestras palabras son hijas del fatalismo, lean, no lo sucedido en Sevilla, ni lo horroroso de Jerez, ni lo acaecido en Játiva y mucho menos lo que ha tenido lugar en la misma corte, sinó lo que últimamente ha presenciado la inmortal ciudad de Cádiz, la cuna de nuestras libertades pátrias hoy expuesta á presenciar escenas propias de cáfres, á verse invadida por turbas feroces y abandonada por las personas amantes de la libertad y de la pátria que no pueden consentir ser víctimas voluntarias en estos tiempos en que no es posible vivir al amparo de garantía alguna, porque estas no existen de hecho desde que para desgracia nuestra los cimbrios influyen directa y poderosamente en lo que se llama *cosa pública* que para ellos no es mas que *mesa pública*.

Hé aquí pues, lo que de aquella ciudad escriben á nuestro colega *La Prensa;*

Cádiz 8 Julio 1872.

Querido amigo: A poco de llegar aquí el gobernador Sr. Leiva, se empezaron á hacer indicaciones al ayuntamiento que sus compromisos y dignidad no le permitian escuchar. El municipio se negó por 12 votos contra cuatro á que se felicitara al Sr. Ruiz Zorrilla como casi de real órden se le exigia. El jueves último se le intimó particularmente para que dimitiese, dándosele hasta el sábado de plazo, ofreciéndole en este caso proteccion, y de lo contrario la seguridad de que el lunes seria destituido, que el gobernador saltaria por cima de la ley y los concejales irian á la cárcel.

Ante tales amenazas, el ayuntamiento de Cádiz se reunió, letrados y hombres importantes fueron consultados, y todos convinieron en que no habia razon para dimitir.

El domingo inauguró el ayuntamiento el asilo de María Victoria; acto brillantísimo, al que concurrió un gentío inmenso, el obispo, una comision del cabildo catedral, los coroneles de los cuerpos y demás autoridades, dándose vivas al alcalde, etc.

De regreso á las casas consistoriales, se reunieron 26 concejales y firmaron un acta autorizando al alcalde para que en caso de suspension, protestase en los términos que pudiera.

La suspension no se hizo esperar.

El 8 á las seis de la mañana recibió el alcalde de Cádiz, un oficio del *telegrafista* ayer y hoy gobernador, del republicano ayer y hoy radical Sr. Leiva, suspendiendo el ayuntamiento, fundándose en el artículo 180 de la ley, y mas tarde otra comunicacion del mismo gobernador para que el ayuntamiento saliente, elegido por sufragio universal, diese posesion al nombrado por aquella autoridad.

A este oficio contestó el alcalde saliente con otro, manifestando que acataba el mandato, pero que en su nombre y en el de los concejales protestaba y haria uso de su derecho ante el Tribunal Supremo de Justicia y donde mas correspondiera y que estando desautorizado no le era posible dar órdenes, por lo cual las dependencias estaban libres.

Hizo bien el ayuntamiento en no aceptar la grosera emboscada que, al parecer, se le tendia.

El nuevo municipio es un engendro monstruoso. Lo forman 16 republicanos del ayuntamiento disuelto por los sucesos del 5 de Diciembre de 1868, 15 que ahora se dicen radicales, entre ellos dos que quebraron, cuatro indefinidos y tres alfonsinos, es decir, los que autorizaron el manifiesto de coalicion y entraron en ella.

El atentado no puede ser mas claro. El gobernador se presentó en un coche á dar posesion al nuevo ayuntamiento, y parece imposible que de una ciudad tan culta hubiese salido un populacho tan patibulario como el que aquel dia se presentó á las inmediaciones de las Casas consistoriales.

El coche de un ilustre médico de Cádiz, que honra la ciencia, fué asaltado, hecho pedazos é incendiado. Las turbas, pagadas por lo visto, se dirigieron á algunos otros puntos, vomitando toda clase de injurias, de calumnias, de denuestos contra aquellos hombres que dos dias antes abrian á la caridad las puertas de un establecimiento benéfico.

El gobernador ha publicado hoy una proclama bien chavacana y mal escrita, diciendo que lamentaba el atropello del coche, las silbas y demás excesos cometidos, y que estaba dispuesto á reprimirlos con mano enérgica.

Los excesos se han vuelto á repetir esta noche con mayor violencia. Las calles de Cádiz las cruzaban una turba desenfrenada, dando vivas y mueras y alarmando á las familias. El gobernador Sr. Leiva, á pesar de su alocucion chavacana, ha permanecido cruzado de brazos.

Cádiz quedará desierto, porque las gentes honradas y pacíficas emigran. Aquí la chusma es la que impera. Otro dia escribiré á V. con mas estension.»

*El Corresponsal.*

Lean ahora nuestros favorecedores lo que dando cuenta de aquellas escenas bárbaras, dice nuestro ilustrado colega *La Legalidad* de Cádiz;

«El dia de anteayer, dice, fué como una muestra de lo que nos guarda el ayuntamiento de leva.

La pillería de la ciudad se habia reunido en la plaza de S. Juan de Dios convocada préviamente por los canallas de levita, que desde las columnas de un asquerosísimo y ruin periódico, tan rastreros como miserables, han estado por espacio de cuatro meses predicando el robo, el asesinato y el incendio.

La intencion que llevaban las turbas de perdidos era insultar á los concejales suspensos, para figurar luego en Madrid que el pueblo aplaudia la conculcacion que de la ley se estaba llevando á cabo por el gobernador.

La consigna era la misma que los pilletes han tenido en Sevilla y otros puntos.

Llegó el momento de que el gobernador diera posesion al ayuntamiento que de leva habia formado, pues no de otro modo el célebre Morla llenaba en lo antiguo las escuadras de tripulantes, y perdido el miedo de los que perdieron ha mucho tiempo el pudor, comenzaron á silbar; mas como quiera que los únicos que habia en el edificio municipal eran los concejales entrantes, de aquí que ellos fueron las víctimas de la silba pagada.

La Providencia castiga á los que se aprovechan del despecho del gobernador. Tengan en cuenta que entran con silbidos, y que su salida ha de ser mas duramente castigada por esas mismas masas ayer pagadas.

Empezó la sesion por un discurso del gobernador, que nos extracta *La Voz de Cádiz*, discurso en el cual, á ser cierto, encontramos muchas falsedades y muchas mas simplezas, tales, que no resistirán al análisis que hemos de hacer mas adelante.

Mientras esto acontecia, un borrachin conocido predicaba á la pillería de la plaza, excitándola á que fuese á la casa del secretario, para que de él se apoderara y ejerciera lo que el ruin llamaba justicia del pueblo, y esta justicia era el asesinato y el incendio.

La turba *pagada* apedreó la casa del secretario, y luego marchó á hacer la hazaña del carruaje del señor don Cayetano del Toro.

Y aquí concluyeron los acontecimientos de la mañana.

Los republicanos no se han mezclado en estos escándalos; la gente vil es la que los ha llevado á cabo.

El gobernador festejado por la pillería. ¡Oh gloria!

. . . . . . . . . . . . . .

Llegó la noche. A las ocho juntáronse en la plaza de S. Antonio las turbas, y con tan poco *secreto*, que las personas que debian sufrir sus vejámenes estaban avisadas. La autoridad, que tenia deber de saberlo, parece que lo ignoraba. ¡Qué autoridad! Y empezó el escándalo y los atropellos.

Nuestra imprenta fué apedreada, rompiendo varios cristales los pillastres y como quiera que la calle es estrecha, las piedras caian sobre los apedreadores, y estos no pasaron á mayores, porque creyeron que de la casa se les ofendia.

Creimos terminado el escándalo, pero nos equivocamos.

A las once y media volvieron, y esta vez rompieron, pero mejor lo dice el oficio que dirigimos al gobernador, y es el siguiente:

«Las turbas que durante todo el dia no han sido reprimidas y han atacado la seguridad individual, y han atropellado los domicilios, han venido á poner un triste sello á los escándalos tolerados, sí, tolerados.

La imprenta del periódico de mi direccion ha sido asaltada y las formas desechas, rotas las puertas, y las cajas por los suelos, impidiendo por tanton se publique mañana el número de *La Legalidad*. No cree esta direccion que debe pasar en silencio el atropello de que es víctima; y como quiera que la libertad de emision del pensamiento está garantida por leyes, por más que estas no se respetan, se acerca á V. E. preguntándole que, si ya es imposible escribir en Cádiz en oposicion á los que mandan, si los redactores no han de ser protegidos en sus derechos, si han de verse atropellados y expuestos á las iras de la partida de la porra, para qué continúar? En caso que V. E. no tenga autoridad bastante ni fuerza, suplícole me manifieste si estoy autorizado á protegerme, así como á mis intereses, rachazando la fuerza con la fuerza.

Dios guarda á V. E. muchos años.—Cádiz 8 de julio de 1872.»

Hay que agregar que fuimos robados.

Por contestacion obtuvimos la amenaza de llevarnos á los tribunales, y que estaba bien.

El guarda de la calle fué herido de una pedrada, y el sereno que acudió á defender nuestro domicilio lo hizo valientemente y dispersó la gentualla.

El gobernador puede darse por satisfecho: la pillería de Cádiz ha aplaudido su extralimitacion de ley; mañana se le concederá la gran cruz y tendrá excelencia.»

Ya lo ven los que duden de que sobre esta desventurada nacion amenazan caer todas las plagas devastadoras imaginables; ya ven lo que puede esperarse de un gobierno como el actual que carece de medios materiales y morales para contener á esas turbas desenfrenadas que amenazan con el esterminio á toda hora, y digannos si puede durar mucho tiempo esta situacion, si puede España seguir gobernada por una partida de políticos que, sobre no contar con la opinion pública, se amalgama en la oposicion y en el poder con los enemigos de ese mismo poder que el poder les dió.

¡Pobre España! ¡Desventurada nacion!

---

*El Combate*, diario federal que recibimos ayer, publica en el lugar preferente de su primera página, las siguientes líneas.

## INTERESANTE.

«A todos los representantes de la Asamblea republicana federal que quieran la accion armada y la intransigencia con la monarquía saboyana y sus ministros se les ruega la asistencia á una reunion que mañana tendrá lugar, á las dos de la tarde, en la calle de Leon, 27, principal.»

Ya escampa y llovian quijarros.

No en valde quieren los cimbrios suprimir las quinta y los radicales reformar el ejército. ¿Y esto es libertad? Desdichada libertad.

---

## NOTICIAS.

De la *Gaceta*:

«En el distrito de las Provincias Vascongadas solo dan cuenta los telégramas recibidos de haberse acogido á indulto en Alava en el dia de ayer 17 carlistas.

Con las facciones de Cataluña no ha tenido lugar ningun encuentro, habiendo sido rechazado el cabecilla Tristany de Santa Coloma de Queralt por los habitantes, que le impidieron la entrada.

En el resto de la Península no ha ocurrido novedad.»

No-o-cur-re-no-ve-dad.

Que-fe-li-ci-dad, mas-ra-di-cal.

---

## GACETILLA GENERAL.

Un colega recomienda al *ilustre* general Córdova la siguiente estadística que hace, referente á las fuerzas carlistas que recorren el territorio de Cataluña.

Segun datos que cree positivos, hay en armas los carcundas siguientes;

«En la provincia de Gerona se encuentran los cabecillas Saballs con 400 facciosos, Estartús con 370, Huguet con 200, Piferrer con 150, Costa con 100, Barrancot con 70 y con 12 caballos, y Solivar con 60.

En la provincia de Lérida, Torres con 80 hombres, Carmat con 90 y Vea con 50.

En la de Barcelona, Castells con 500, Tristany con 520, Quico con 30, Guiu con 90, Navarrat con 140 y Miret con 96.

En la de Tarragona, Sanz con 150 y 16 caballos, Seudrós con 100 y otras varias pequeñas partidas.»

Creemos no obstante que estos datos están calculados por lo bajo, pues segun los nuestros las facciones componen un total de 4.300 hombres. De todos modos, aun siendo los 3.500 que el colega consigna, nos parece que no es el general Baldrich el encargado de disolver las partidas.

—Desde que los radicales ocupan las altas esferas del poder, todo son felicidades. Además de las escenas vandálicas de que diariamente damos cuenta á nuestros lectores y que tienen lugar en todas las provincias de España, tenemos ya en planta las huelgas que promueve la Internacional, huelgas que siempre llevan la perturbacion á todas partes, huelgas que hasta hace poco eran casi raras por la energía del Gobierno y que hoy, mandando los célebres apóstatas de la república, los ex-moderados y los cándidos radicales procedentes del progreso, amenazan producir sérios conflictos.

Estre las varias que hoy existen en distintas poblaciones, las mas sérias, las que mas llaman la atencion por su gravedad son las de Granada. En aquella capital están hoy declarados en huelga los gremios de barberos, peluqueros, carpinteros, zapateros, alpargateros, herreros y otros que piden aumento de jornal y menos horas de trabajo. Estas huelgas que nosotros repetamos siempre que son verdaderamente pacíficas, son punibles y dignos los huelguistas de severo castigo desde el momento que tratan de imponerse á los trabajadores que prefieren trabajar á huelgar, y de amedrantar á los fabricantes por medio de amenazas ó coacciones sean del género y clase que sean, que es lo que hacen los declarados en huelga en Granada, hechos que se repiten y aumentan á ciencia y paciencia de las autoridades radicales que nada hacen ni se atreven á hacer para poner coto á los abusos, y mantener á todos en el completo goce de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.

Para que se vea si el derecho de la fuerza es el único que vá teniendo completo imperio en esta hoy desgraciada nacion, véase lo que á un periódico de Madrid escriben de aquella ciudad:

«Ayer, dice la carta con fecha del 11, á un pobre zapatero que se negaba á dejar el trabajo, le hirieron en la cabeza con un garrote: al dueño de un almacen de calzado se le ha amenazado con pegar fuego á su establecimiento si no lo cierra: hoy hemos presenciado las amenazas á unos barberos que no querian abandonar las tiendas de sus maestros y á un peluquero de quien exigian que no se siguiera afeitando en su establecimiento. Y estos hechos pasan á ciencia y paciencia de las autoridades, que deben conocer como nosotros conocemos, á los agentes de la Internacional, que dan dinero y consejos para producir y fomentar las huelgas.»

Ya lo ven los incrédulos; de la anarquía mansa, pasamos gradualmente al desbordamiento inevitable, al caos mas espantoso por culpa de esos hambrientos políticos que hoy nos desgobiernan, que todo lo consienten porque son impotentes para todo, porque no cuentan con apoyo en ninguna parte, porque con sus actos se ennagenan toda clase de simpatías y solo buscan proteccion en esos mismos que les promueven los conflictos por lo mismo que tras esos conflictos, tras esa impunidad imperante, viene á pasos agigantados el diluvio de calamidades que ha de concluir no con ellos, porque eso seria poco, sinó con la libertad, con las instituciones que dicen defender y con la pátria.

¡Qué situacion atravesamos, que situacion!

—Los republicanos dicen que en el próximo Congreso tendrán 120 ó 150 diputados.

Los radicales no lo niegan ni lo afirman.

Quien calla otorga.

Ergo.... la benevolencia de los republicanos y la dignidad de los mandarines, se comprende y se esplica perfectamente.

—Damos las gracias á los colegas *La Tribuna* y

*La Independencia Española* por las frases que nos dirigen ocupándose de lo sucedido á nuestro querido Director hace unos dias en esta capital.

No esperábamos otra cosa de nuestros compañeros.

—Los trabajadores de las fábricas de papel de Buñol en la provincia de Valencia, se han declarado en huelga pidiendo lo mismo que los de Granada.

Lo dicho, esto es la mar.

—Ayer á las once de la mañana entró en esta capital la columna del brigadier Hidalgo despues de haber recorrido parte de la provincia buscando á los carlistas.

Segun hemos oido decir, mañana saldrá de nuevo á campaña.

—Procedentes de las provincias del norte, han llegado á Barcelona un batallon del regimiento de Bailen y otro del de Estremadura.

Apesar del empeño que parece que tienen los radicales de abatir al ejército anulando las quintas y matando toda aspiracion patriótica de la brava oficialidad, el gobierno no encuentra otro médio que el ejército para adquirir el cumplimiento á sus ofertas de acabar con los carlistas dentro de breve plazo.

Despues.... despues, en pago de buenos servicios, ejército á tierra si puede hacerlo, que no podrá.

—En el diario republicano-federal *La Libertad* leemos las siguientes líneas;

«*La Lucha*, periódico calamar de Gerona, enumera las desgracias que pesan sobre la pátria, desde que sus favorecedores no gobiernan y entre las que teme para lo futuro dice: «¡está amenazado de muerte el ejército!»

Este periódico que teme ver á España al nivel de los pueblos civilizados, se titula liberal.»

Dejando sin contestacion lo de calamar etc. porque hay frases que no deben tomarse en sério, debemos decirle al colega, que por lo mismo que somos liberales de ayer, de hoy y de mañana, queremos al ejército, no solo porque es necesario, sinó porque á su esfuerzo y decision deben los redactores de *La Libertad* el poder escribir como escriben y el poder atacar á una clase sin cuyo concurso viviria España bajo la opresora égida del absolutismo.

Por lo demás, quisiéramos que el colega nos digera que nacion civilizada es esa en donde el ejército no existe.

¿A que no es republicana?

—Ayer solo recibimos dos periódicos de Madrid, siendo así que debimos haber recibido cinco con motivo de ser mártes y corresponder aquellos al domingo.

No lo estrañamos en tiempos radicales.

—Han sido nombrados catedráticos en propiedad para desempeñar en esta Universidad libre las cátedras de Química general, Literatura latina y de Química orgánica, respectivamente los señores don Fernando Roig, D. José Perramon y Rodo y D. Francisco Canals y Freixa.

Una pregunta: ¿han presentado estos señores al Ayuntamiento los títulos por los cuales acreditan ser doctores en facultad como previene la ley? Se nos asegura que uno de estos señores no tiene el título y por salir de dudas y cumplir con la ley, bueno será se le exija y sinó lo presenta se anule su nombramiento.

Por hoy no decimos mas.

—Dice nuestro colega Barcelonés *La Imprenta*;

«Nos escriben de Gerona que está mereciendo los plácemes de las personas honradas de todos los partidos la conducta que observa el gobernador civil de aquella provincia, cortando abusos de todo género. Al tomar posesion del gobierno encontró 36 presos que hacia meses que se hallaban en las cárceles arbitrariamente detenidos, sin formacion de causa y sin ser entregados á los tribunales, gracias á las ilegalidades del gobernador de aquella provincia señor Torres, y como no pendia contra los así detenidos acusacion alguna de haber cometido delito, los puso inmediatamente en libertad con aplauso de todos los que estaban sedientos de justicia y no la encontraban en el gobierno sagastino.»

Con decir que dichos presos fueron sugetos á un proceso que instruyó la comision militar, dicho queda que el Sr. Gobernador civil ni puso ni pudo poner en libertad á nadie si se alude á los que fueron detenidos á causa de las ocurrencias que tuvieron lugar en esta capital con motivo del restablecimiento de los consumos.

Ya que tanto interés parece que hay en combatir á la situacion pasada y al que fué dignísimo Gobernador civil de esta provincia, ¿porque no dice el corresponsal de *La Imprenta*, que de nuevo los juegos prohibidos han quedado restablecidos desde que vino el actual Sr. Gobernador. ¿Y la imparcialidad?

—Supone nuestro colega moderado *El Eco de España*, que tenemos miedo á la república, y la supone con esa gravedad própia de bravos moderados.

Vamos á darle por nuestra parte una contestacion terminante al apreciable colega. No nos asusta la república, lo que nos hace temer es EL PRESENTIMIENTO de que con la república venga el caos dado el atraso en que todavía vive el pueblo Español; pero lo que sí nos asusta, lo que si procuraremos atacar hoy, mañana y siempre es la reaccion, sobre todo la reaccion representada por el colega.

Quede pues consignado y tome acta el diario moderado; antes que la vuelta de aquello, esto ¿lo entiende *El Eco*?

—Segun datos oficiales, el ejército aleman perdió hasta el primero de setiembre de 1870 nada menos que 74,000 hombres, á los cuales hay que añadir 2,700 muertos en el asedio de Metz. Ante las 19 plazas sitiadas ó atacadas, han perdido además 20,750 hombres.

—El domingo pasado tuvimos ocasion de apreciar de nuevo la buena direccion de la música del regimiento de América con motivo de la ejecucion acertada de la sinfonía del Dinhorá, brillantemente ejecutada.

Felicitamos al músico mayor por su buen gusto musical.

—Hace tres dias, dos vecinos de Amer, segun se nos asegura, vinieron á las manos por cuestiones de poca monta, resultando de la refriega la muerte de ambos.

Es sensible que por polémicas insignificantes lleguen los hombres hasta el estremo de quitarse la vida y dejar en la miseria á sus familias.

—Anteayer, dos mozalbetes insultaron y hasta maltrataron en Santa Eugenia á un infeliz mendigo sin haber mediado provocacion ni motivo por parte de este, interviniendo en favor del agraviado dos operarios de una de las fundiciones de esta capital.

Lo mas chocante es que los provocadores digeron que eran voluntarios de la libertad de Gerona. ¿Cuanto les darian por la hazaña y por la mentira?

—Hemos recibido *La Verdad*, nuevo colega carlista que ha comenzado á ver la luz pública en la coronada villa.

Le deseamos largos años de vida.

—Varios dependientes del Estado son llamados á cierto despacho en donde reciben órden de dejarse y mandar que dejen la suscricion á nuestro diario á los empleados de las respectivas oficinas.

¡Cuánta miseria y cuánta raquitiquez! Adelante, adelante *caciques*.

—Hemos recibido el número 105 de la interesante Revista semanal de intereses materiales que con el título de *Fomento de la Produccion Nacional*, publica la asociacion del mismo nombre establecida en Barcelona.

El sumário del indicado número es el siguiente: «Exposicion Universal de Viena.—La Defensa de la Sociedad.—El periódico para todos.—Economías.—Papel sellado.—La Hacienda de los Estados-Unidos.—Progresos económicos.—Ecos libre-cambistas.—Ministerio de Estado.—Los impuestos de nuestros abuelos.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

EFEMÉRIDES.

17 julio 1809. El enemigo construye el caballero de trinchera por derecha é izquierda del ángulo flanqueado del rebellin del castillo de Monjuich. Las bombas enemigas destrozan muchas casas. A las 10 y media de la noche una columna de 400 hombres se adelantó al rebellin citado para tantear el asalto. Tocose generala en la plaza, y todos ocuparon sus sitios, retirándose poco despues los enemigos á sus trincheras.

## Correo de Madrid.

Los radicales son los mas aprovechados que se conocen en la tierra de los garbanzos.

Nos dicen que uno de los directores del colegio de San Ignacio de Loyola, D. Valentin Moran, es oficial de Secretaría en el ministerio de Fomento con. . . . . . . . . . . 26.000 rs.

Habilitado del mismo, con. . . . 6.000

Juez de oposiciones, con 1.500 reales mensuales. . . . . . 18.000

Auxiliar del Instituto de Madrid con. . 6.000

TOTAL. . . 56.000

Los méritos y servicios consisten en ser sócio del cura de La Hoz y haber sido candidato radical derrotado por Zamora.

—En Manresa se teme de un momento á otro que la Internacional emplee su elemento de destruccion en las fábricas.

En aquel punto hay grandísima anciedad porque la *Commune* se presenta cada vez mas amenazadora.

—Con referencia á cartas de personas que merecen crédito, sabemos que en las provincias del Norte se notaba una agitacion extraordinaria precursora de un nuevo movimiento insurreccional.

—Podrá no ser muy dinástico Martos, pero en cambio, la *dinastía de los Martos* no tiene fin.

Un colega, ocupándose de esta apreciable familia, encuentra á Martos (Cristino), en Estado, Martos (Enrique), en Ultramar; Martos (Rafael), en Gobernacion; Martos en Hacienda, Martos en Fomento; Martos (plaga) en toda la provincia de Toledo.

Los Martos están destinados á ser la mayor calamidad del presupuesto.

## ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 15 de Julio.

El *Imparcial* dice que algunos diputados de la ex-mayoria se han dado cita en Berlin y que otros acudirán á Italia para pintar como comprometida la situacion de España. Añade que la cuestion de las elecciones ha producido una ruptura entre los conservadores liberales.

S. M. el rey irá á la Coruña y al Ferrol en donde revistará la escuadra.

Se disponen á ir al estranjero los señores Sagasta y De Blas.

El general Moriones ha dispuesto que los carabineros que le acompañaban al ejército, vuelvan á los puestos de su anterior destino.

La *Gaceta* publicará mañana el nombramiento de una comision para el establecimiento del jurado.

El cabildo de Lugo ha pedido jurar la Constitucion.

Pronto aparecerán en la *Gaceta* los decretos de secularizacion sobre cementerios y libertad respecto de los establecimientos balnearios.

Nada se sabe acerca de la venida del general Cialdini.

Madrid 16 de julio.

La *Gaceta* publica un decreto nombrando una comision que estudie el planteamiento del jurado y otro ascendiendo á coroneles á los señores Keller y Espadero.

**Los Enfermos piensen, naturalmente que** despues de haber tomado inútilmente una gran variedad de medicinas, que se han de alegar motivos muy poderosos antes que ellos vuelvan hacer nuevos experimentos. Al recomendar las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol á las personas afligidas con bilis, é irregularidades de los órganos digestivos, es justo decir que no son un mero purgante Incluyen en su composicion estos específicos, un tonico restaurador, un aperitivo suave, y un agente antibilioso poderoso—todos vegetales. Estos tres elementos no se encuentran en otra Píldora alguna, y dos de ellos son sustancias comparativamente nuevas en la medicina. Esta combinacion constituye un antidoto positivo á la indigestion y bilis. Cuando las molestias se complican por causa de síntomas escrofulosos, debe administrarse la Zarzaparrilla de Bristol como desinfectante.

## Seccion Mercantil.

BARCELONA.

*Cotizacion oficial del dia 14 de Julio de 1872.*

EFECTOS PÚBLICOS.

| | C. desembolsado. Reales | QUEDA. Dinero. | QUEDA. Papel. | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.. . . . . | » | 26'10 | 26'20 | p. 00 valor |
| Id. id. id. esterior, emision de 1867. . | » | 30'40 | 30'60 | |
| Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles. | 2000 | 50'75 | 51' | |
| Bonos del Empréstito de 2 millones. . . . | 2000 | 71'50 | 71'75 | |
| Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . . | » | 96' | 96'25 | |

BOLSIN

Consolidado 27'47 1[2 y 50 quedando á las diez operaciones á este último cambio. Cupon 1.° julio 1872.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Alejo cf. y Sta. Marcelina vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Sinforosa; S. Federico ob. y Sta. Marina mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Beatas; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

**TOS,** catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estrangero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

**REVALENTA ARABIGA** { DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis, (consuncion), hespes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

## ¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

*¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!*

Debiéndose ausentar de esta ciudad el autor de tan eficaz específico para curar con 2 ó 3 unturas los ataques y dolores de nervios y reumáticos, con una el de muelas y calambres; abreviar y mejorar de carácter la de los carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores frios y toda especie de granos é hinchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, callos, morenas, sabañones, (parallons,) erisipela y erupciones: tiña y todo padecimiento cutáneo como herpes y demás descomposiciones de los tegidos; quemaduras, heridas y contusiones; destemplanza del estómago, niños enfermizos y padecimientos en los pechos las mujeres.

Y deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores con estas exóticas sustancias y elásticas en sumo grado, cumpliendo con lo que les tiene ofrecido anuncia su salida para Tarragona del 20 al 25 del actual.—Calle Bellmirall n.° 5, bajos.

VERDADES IMPORTANTES.

## PILDORAS

(Vegetales)




de

## BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

**Un** Higado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
**Son** algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las
*Píldoras Vegetales de Bristol.*

**Una** cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
**Son** las cualidades que se encuentran en las
*Píldoras Vegetales de Bristol.*

**Una** medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
**Son** algunas de las Virtudes que encierran las
*Píldoras Vegetales de Bristol.*

**Una** medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un corrective seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
**Son** los efectos infalibles de una serie de dósis de las
*Píldoras Vegetales de Bristol.*

**Un** rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
**Son** el resultado seguro de algunas dósis del mejor de los purgantes las
*Píldoras Vegetales de Bristol.*

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilítica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las **Píldoras**. Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

## CUPONES.

Se compran de la Deuda exterior; Salieti hermanos, 7, plaza de la Constitucion, Gerona.

En el mismo establecimiento se necesita un dependiente para el comercio. 11

SALVADOR MASAGUER, ha retirado el almacen de muebles que tenia en la calle de la Nieve. Sin embargo continua fabricándolos á gusto del consumidor en su taller, plaza de la Independencia, núm. 14.

Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos advirtiendo que ha introducido en los precios una rebaja notable.

En el mismo establecimiento hay para vender 12 bancos de carpintero. 10

GRAN BARATURA.

**ARMAS.**

*En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Plateria núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.*

ESCOPETAS.

| | | |
|---|---|---|
| Sistema fouchè. . . . | 2 tiros de 300 rs. | á 1000. |
| Id. id. . . . | 1 tiro de 200 rs. | á 400. |
| Piston. . . . | 2 tiros de 240 rs. | á 600. |
| Id. . . . | 1 tiro de 100 rs. | á 200. |

REWOLVERS.

| | | |
|---|---|---|
| De 20 tiros, á . . . . | 320 rs. | |
| De 6 tiros con puñal . . . | de 100 rs. | á 160. |
| De 6 tiros.. . . . | de 50 rs. | á 160. |
| Pistolas arzon, 2 tiros, el par . | 200 rs. | |
| Id. id. 1 tiro, id. . | 100 rs. | |
| Cachorrillos, 2 tiros. . | 40 rs. | |
| Id. 1 tiro. . . | 14 rs. | |

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 7